



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-01039488- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-1087-E-UNC-DEC#FCM, en el sentido de que se otorgue el Título de Doctor Honoris Causa de esta Universidad al Dr. Segundo PIRIZ DURÁN;

Su participación activa en la gestión universitaria, como miembro en distintas comisiones de docencia e investigación;

Lo dispuesto por la OHCS 14/1984 y su modificatoria OHCS 23/1984;

Que el Dr. PIRIZ DURÁN, es un destacado profesor de la Facultad de Veterinaria, ocupando el cargo de Rector de la Universidad de Extremadura, en dos periodos por elección, actualmente es el Director Académico de Planeta Formación y Universidades en España;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Título de DOCTOR HONORIS CAUSA de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Segundo PIRIZ DURÁN.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS.